

ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el «Club Financiero Génova», sito en la calle Marqués de la Ensenada, 14-16 -Centro Colón- (planta 14) de Madrid, el día 27 de mayo de 2005, a las 13:00 horas, en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2004 e informe de gestión de la sociedad, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Reducción de capital por amortización de acciones propias. Nueva redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales. Delegación en el Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la realización de una ampliación de capital por aportación dineraria. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la fijación de las condiciones de la misma no establecidas por la Junta.

Cuarto.—Emisión de Obligaciones Simples. Autorización al Consejo de Administración para determinar las condiciones no fijadas por la Junta.

Quinto.—Emisión de obligaciones convertibles. Determinación de las bases y modalidades de conversión y aumento del capital social en la cuantía necesaria para atender a la misma. Delegación en el Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, y para la determinación de los extremos no fijados en la Junta general. Nueva redacción del artículo 6.º de los Estatutos sociales, relativo a la ampliación de capital.

Sexto.—Autorización para la adquisición de Acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de las sociedades del grupo, límites y requisitos, con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración, las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta en este punto.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de cuentas de la Sociedad y propuesta de aplicación de resultados así como de los informes de los Administradores relativo a las modificaciones estatutarias propuestas, y sobre las emisiones de obligaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Madrid, 19 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ángel Cañadas Bernal.—16.433.

AGHISA PUBLICACIONES, S. L., CIUDAD REAL

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución 107/03 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de D. Miguel Ángel Núñez Fuentes contra la empresa «Aghisa Publicaciones, Sociedad Limitada, Ciudad Real», se ha dictado resolución de fecha 16 de septiembre de 2004 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«a) Declarar al ejecutado Aghisa Publicaciones, Sociedad Limitada, Ciudad Real en situación de Insol-

vencia Total por importe de 1.500 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 6 de abril de 2005.—Secretario Judicial. D.º Pilar Alonso González-Alegre.—16.819.

AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Alcalá de Xivert (Castellón), Partida Torrasa, Camino de Estopet, sin número, el día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y, en su caso, acordar, acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador de la sociedad.

Tercero.—Explotación de variedades de AVASA-PRI y protegidas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Alcalá de Xivert (Castellón), 21 de abril de 2005.—El Administrador Único, Miguel Ricart Vila.—17.378.

AGUAS DE GÓJAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para celebrar Junta General Ordinaria el próximo día 13 de mayo de 2005, a las 21 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 21,30 en segunda convocatoria; en el domicilio social de la empresa.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2004.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión llevada a cabo por el órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gójar, 14 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Julio Molina Montes.—16.526.

AGUAS DEL SUR, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo miércoles, día 8 de junio de 2005, a las Doce horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en la calle del Pilar, número 27, piso tercero, izquierda, de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración y distribución de beneficios, correspondiente al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Nombramiento, por cese reglamentario, de los cargos de Vicepresidente, Secretario y Vocales Primero, Tercero y Séptimo del Consejo de Administración.

Tercero.—Discutir y resolver sobre las proposiciones que presenten los socios al amparo de lo dispuesto en el apartado letra e) del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Resolver sobre las reclamaciones que formulen los socios de conformidad con lo dispuesto en el apartado letra f) del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción y aprobación del Acta de la Asamblea.

Notas: Primera.—Los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Segunda.—De no celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por falta de quórum, se celebrará en segunda el miércoles, día 15 de junio de 2005, a igual hora, en el mismo domicilio y con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Teodomiro Robayna García.—16.798.

AILINK, S. L.

VISUALIZE, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento D-440/04, ejecución 12/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Soledad Guzmán Baena, contra la empresa Ailink, S. L. y Visualize, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 31.3.05, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar a los ejecutados Ailink, S. L. y Visualize, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 2.277,93 euros de principal más 227,79 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 13 de abril de 2005.—Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria titular del Juzgado de lo Social n.º dos de Madrid.—16.551.

ALAZAN INVERSIONES 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 24 de mayo de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Pedro de la Esperanza Rodríguez.—17.741.

ALCANADA 2000, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Oliver Aymerich.—17.330.

ALCIDES INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander los días 24 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Domingo Rived Giménez.—17.742.

ALFA CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander los días 24 de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Odriozola Agreda.—17.761.

ALFIVAL XXI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander los días 24 de mayo de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Manzano Macho.—17.743.

ALIA 2001, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con ca-